



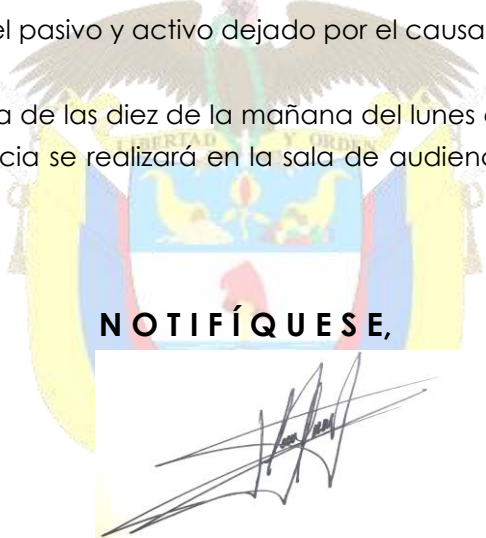
JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
JERICÓ – ANTIOQUIA

Veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado Nº	053684089001-2020-00119-00
Proceso	SUCESIÓN INTESTADA
Interesado	ANA PATRICIA VALLEJO MOLINA
Causante	JORGE MARIO MOLINA VALLEJO
Asunto	CITA A DILIGENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS
A.S.C. Nº	2022-184

Vencido el término del emplazamiento de los herederos indeterminados, del causante JORGE MARIO MOLINA VALLEJO, y vendió el termino de inclusión en la página de emplazados en sucesión del consejo Superior de la Judicatura, es procedente acceder a lo solicitado por la parte actora, y en consecuencia se cita a los interesados y sus apoderados, de conformidad a lo establecido en el artículo 501 del CGP, a la audiencia de inventarios y avalúos del pasivo y activo dejado por el causante.

Por lo anterior se fija la hora de las diez de la mañana del lunes cinco de diciembre de dos mil veintidós, dicha diligencia se realizará en la sala de audiencias del despacho o por la plataforma Lifezise.



SILVIA DEL S.LOPEZ GOMEZ
J U E Z (E)